



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República
AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS - COMISION MAESTRIA

Acta Maestría 187/20. En la ciudad de Montevideo, el 2 de marzo de 2020 se reúne la Comisión de Maestría del Área Geociencias.

Presentes: Investigadores: Pablo Muniz, Elena Peel, Gerardo Veroslavsky. Estudiante: Ivana De Armas.

Ausente con aviso: Franco Teixeira de Mello

I. Aprobación Acta 186/20

Resolución: Se aprueba sin modificaciones. (4/4)

II. Asuntos entrados

1) Ingreso estudiantes primer período 2020

Nombre: Yilian Montesino Carmona

Tutora: Dra. Madeleine Renom

C.I.: 6.350.925-1

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: Dinámica de la Tierra y Oceanografía y Limnología. Se eleva a CCA.

(4/4)

Nombre: María Sofía Bueno Maidana

Tutora: Dra. Manuela Morales

C.I.: 4.630.290-5

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología. Se eleva a CCA. (4/4)

Se retira de sala el Dr. Gerardo Veroslavsky

Nombre: Roberto Andrés Carrión Oliveri

Tutor: Dr. Didier Gastmans (Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho)

Co-tutor: Dr. Gerardo Veroslavsky

C.I.: 3.257.266-3

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología. Se eleva a CCA. (3/3)

Vuelve a sala el Dr. Gerardo Veroslavsky

Se retira de sala el Dr. Pablo Muniz

Nombre: Valeria Fabiana de Olivera López

Tutor: Dr. Pablo Muniz

C.I.: 4.184.229-7

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático, Dinámica de la Tierra y Oceanografía y Limnología. Se eleva a CCA.

(3/3)

Vuelve a sala el Dr. Pablo Muniz

Nombre: Stefanie Soledad Martínez Chinchinián

Tutora: Dra. Natalia Venturini

C.I.: 4.071.419-6

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático, Dinámica de la Tierra y Oceanografía y Limnología. Se eleva a CCA.

(4/4)

Nombre: André Luiz Araújo dos Santos

Tutora: Dra. Paulina Abre

C.I.: 6.404.360-8

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología. Se eleva a CCA.

(4/4)

Nombre: Edikson Fabrizio Montesinos Román

Tutora: Dra. Leticia Burone

C.I.: 705411577

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son El Sistema Climático y Dinámica de la Tierra. Se eleva a CCA.

(4/4)

Nombre: Matilde Rodríguez Urquiola

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Tutora: Dra. Leticia Burone

C.I.: 4.673.893-4

Resolución: Se aprueba su ingreso **-condicionado-** a la presentación de su título de Licenciado hasta el 1° de julio de este año- al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Dinámica de la Tierra.

(4/4)

Nombre: Anaclara Novo Buess

Tutora: Dr. Matías Soto

C.I.: 4.806.708-4

Resolución: Se aprueba su ingreso **-condicionado-** a la presentación de su título de Licenciado hasta el 1° de julio de este año- al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología.

(4/4)

Nombre: Leonardo Emanuel Leite Pérez Ramos

Tutora: Dra. Manuela Morales

C.I.: 5.022.514-1

Resolución: Se aprueba su ingreso **-condicionado-** a la presentación de su título de Licenciado hasta el 1° de julio de este año- al plan 2010. Las materias obligatorias que debe cursar son: El Sistema Climático y Oceanografía y Limnología.

(4/4)

Nombre: Sebastián Pérez Blanco

Tutora: Dra. Paula Collazo

C.I.: 4.356.415-6

De acuerdo al Reglamento de Maestría de Geociencias, aprobado por la CAP con fecha 21 de setiembre de 2010:

Artículo 3: Director de los estudios de Maestría

Cada estudiante de Maestría deberá contar con un director, que propondrá un plan de estudios a realizar por el estudiante y dirigirá personalmente las investigaciones correspondientes, adquiriendo un compromiso directo con el estudiante. El estudiante podrá también contar con un codirector (o codirectores), que brindará apoyo suplementario en la tarea de supervisión de los estudios de Maestría. Podrán ser directores de Maestría los investigadores del Programa de primer y segundo nivel.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

También podrán ser directores investigadores extranjeros de amplia y reconocida trayectoria científica. El codirector será un investigador del Programa o un investigador extranjero de reconocida trayectoria científica. Cuando el director no sea un investigador del Área Geociencias o cuando no resida en el país, el estudiante deberá tener un codirector que sea investigador de esta área residente en Uruguay.

Resolución: Por lo tanto, se le da al estudiante Sebastián Pérez un plazo hasta la próxima reunión de esta comisión (16 de marzo) para regularizar su inscripción. (4/4)

2) Defensa de Tesis estudiante Samanta Stebniki

El Dr. Pablo Muniz, presidente del tribunal de defensa de Tesis, informa que la tesis está aprobada para ser defendida y que la defensa se realizará el próximo 23 de marzo.

Resolución: Se toma conocimiento. (4/4)

Acta 187/20

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy